

JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

Vinculan a proceso a sujeto ligado a 84 casos de fraude inmobiliario

JOSEFINA QUINTERO M.

Policías de Investigación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México detuvieron a Alfredo N, a quien se le vinculó a proceso por el delito de fraude inmobiliario.

El sujeto, a través de una supuesta agencia inmobiliaria, ofrecía casas en venta por lo que una pareja realizó un contrato y entregó un cheque por 400 mil pesos, pero nunca recibieron el inmueble y Alfredo desapareció.

Luego de su detención, la fiscalía capitalina detectó que el presunto defraudador podría estar relacionado con 84 casos cometidos con el mismo *modus operandi*, por el cual inició la investigación a partir de la primera denuncia presentada por los afectados el 29 de julio de 2020.

En la demanda interpuesta se detalla que acudieron a la supuesta agencia inmobiliaria ubicada en la colonia Juárez, alcaldía Cuauhtémoc, donde se realizó el contrato de compraventa y se hizo la entrega de los 400 mil pesos a Alfredo, quien en ese momento se ostentó como representante legal.

Sin embargo, en la denuncia también quedó asentado que nunca recibieron el inmueble ni volvieron a tener contacto con él.

Policía de Investigación realiza la aprehensión

Tras varias diligencias, el personal ministerial ubicó al presunto responsable y solicitó la orden de aprehensión, la cual que fue ejecutada por agentes de la Policía de Investigación en la colonia Coapa, alcaldía Coyoacán, quienes lo

trasladaron al Reclusorio Norte.

Al presentarlo ante el juez de control el Ministerio Público aportó las pruebas suficientes para que el impartidor de justicia determinara su vinculación a proceso y ordenara como medida cautelar la prisión preventiva.

Asimismo, fijó el plazo de un mes para el cierre de la investigación.

Luego de concluir la audiencia, Alfredo regresó al centro de readaptación donde se mantendrá hasta que se determine su responsabilidad por el delito de fraude inmobiliario.

Con la detención y vinculación a proceso, la fiscalía capitalina señaló que seguirá con el combate a los delitos patrimoniales y reiteró su compromiso de investigar y presentar ante la justicia a quienes afectan la confianza de la ciudadanía y pongan en riesgo su patrimonio.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC